

Sergio Stiven Ayala Vargas

Asunto: RV: sria alcaldia 764
Datos adjuntos: [Untitled].pdf

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 26.10.2020 14:10:17

2020ER096286O1 Fol: 1 Anex: 1

ORIGEN: CONCEJO DE BOGOTA D. C. /

DESTINO: DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE
HACIENDA / DANIEL MELO / BOGOTA, D.C.

ASUNTO: PROPOSICION 764

OBS: RADICACION VIRTUAL



De: Alexandra Suárez Caro <asuarezca@shd.gov.co>
Enviado: lunes, 26 de octubre de 2020 10:07
Para: Radicacion_Virtual <Radicacion_Virtual@shd.gov.co>
Cc: Martha Emperatriz Gil Guarin <mgilg@shd.gov.co>; Jennifer Lilian Pabon Martinez <jpabon@shd.gov.co>
Asunto: RV: sria alcaldia 764

Buenos días por favor radicar proposición 764 y enviar lo mas pronto posible al despacho.
Gracias



Alexandra Suarez Caro
Auxiliar Administrativo
Despacho
Secretaría Distrital de Hacienda
Carrera 30 N° 25-90
Bogotá, D.C. - Código Postal 111311 – Colombia
Teléfono: (571) 3385006
Correo: asuarezca@shd.gov.co



Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. ¡El medio ambiente es cosa de todos!

ADVERTENCIA: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial o protegida por derechos de autor y son para uso exclusivo del destinatario. Le solicitamos mantener reserva sobre datos, información de contacto del remitente y, en general, sobre sus contenidos, a menos que exista autorización explícita para revelarlos. Si recibe este correo por error, informe al remitente y borre el mensaje original y sus anexos; recuerde que no puede usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido porque podría tener consecuencias legales (Ley 1273 de 2009 de Protección de la Información y los Datos, y demás normas vigentes). La Secretaría Distrital de Hacienda no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.
Gracias

De: GERARDO BERMUDEZ SANCHEZ <GBERMUDEZ@CONCEJOBOGOTA.GOV.CO>
Enviado el: lunes, 26 de octubre de 2020 08:08 a.m.
Para: Martha Emperatriz Gil Guarin <mgilg@shd.gov.co>; Alexandra Suárez Caro <asuarezca@shd.gov.co>;

jcnarvaez@alcaldiabogota.gov.co; lkfernandez@alcaldiabogota.gov.co

CC: NANCY PAOLA ROMERO BAYONA <NPROMERO@CONCEJOBOTOGOTA.GOV.CO>

Asunto: RV: sria alcaldia 764

Buenos días

Envió la proposición en mención para su respectiva respuesta

Gerardo Bermudez

Control Político

CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Aviso Legal "La información contenida en este mensaje y sus anexos es de carácter CONFIDENCIAL del Concejo de Bogotá, D.C., y se encuentra protegida por la ley, este es para uso exclusivo del destinatario. Si el lector de este mensaje no es el destinatario, se le notifica que cualquier, revisión no autorizada, retención, distribución, divulgación, reenvío, copia, impresión o reproducción de esta información se encuentra prohibido y sancionado legalmente, si usted ha recibido este mensaje por favor elimínelo. Agradecemos su atención."

Aviso Ambiental - Piensa... en el Medio Ambiente. Revisa antes de imprimir.



CONCEJO DE BOGOTÁ 25-10-2020 01:47:06

Al Contestar Cite Este Nr.:2020EE11503 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Origen: Sd:561 - SECRETARIA GENERAL CARDENAS PEÑA ILBA Y

DESTINO: SECRETARIA DE HACIENDA JUAN MAURICIO RAMIREZ CORTE

ASUNTO: ENVIO CUESTIONARIO PROPOSICION N° 764 DE 2020

OBS: SRIA GRAL. ALCALDIA

Doctores (as)
JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS
Secretario
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA

MARGARITA BARRAQUER SOURDIS
Secretaria
SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCADIA MAYOR DE BOGOTÁ

Asunto: Proposición No. 764 de 2020, aprobada en Sesión Plenaria Extraordinaria del 23/10/ 2020.

Respetados doctores (as):

Para su conocimiento y trámite, remito copia escaneada de la proposición original de la referencia, presentada por los honorables Concejales Carlos Fernando Galán Pachón y Marisol Gómez Giraldo (Bancada Bogotá para la Gente).

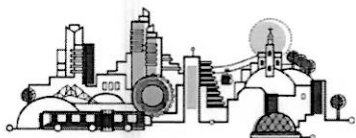
TEMA: PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN BOGDATA.

En virtud de lo anterior me permito recordarles que han sido CITADOS y conforme a lo establecido en el Artículo 54 del Acuerdo 741 de 2019 - Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C., en armonía con las instructivas de la Mesa Directiva sobre procedimientos virtuales en razón de la pandemia covid 19; la respuesta escrita y firmada al cuestionario, deberá ser radicada dentro de los tres (3) hábiles siguientes al recibo del presente oficio, en el proceso de Control Político de este despacho, al correo electrónico secretariageneral@concejobogota.gov.co, con copia a gbermudez@concejobogota.gov.co y npromero@concejobogota.gov.co

Cordialmente,


ILBA YOHANNA CARDENAS PEÑA
Secretaria General de Organismo de Control


Anexos: Cuestionario proposición
Elaboró: Paola Romero,
Profesional Universitario 219-02



Calle 36 No. 28A 41 PBX 2088210
www.concejodebogota.gov.co



GDO-PT-001 / V.03

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

PROPOSICIÓN NO. **764** DE _____

23 OCT 2020

Aprobada en:

Tema: Proceso de implementación BOGDATA

Facultades (las establecidas en la Constitución y la ley y demás normas concordantes)

Citados: Juan Mauricio Ramírez – Secretario de Hacienda; Margarita Barraquer Sourdis- Secretaría General

Invitados: Organismos de control

Cuestionario:

- 1) Sírvase adjuntar copia digital del contrato mediante el cual se realiza la implementación de la plataforma BOGDATA
- 2) Sírvase adjuntar el cronograma de implementación de la plataforma BOGDATA. Por favor adjunte copia del cronograma inicial; indique las modificaciones que se han efectuado al cronograma y explique brevemente a qué se debió cada modificación.
- 3) Sírvase detallar paso a paso el proceso de implementación de la plataforma BOGDATA. Indique las fallas que se han presentado durante el proceso y las medidas correctivas que se han tomado al respecto.
- 4) Sírvase indicar durante los últimos 8 años, cuántas modificaciones se realizaron al código de la plataforma SI CAPITAL
- 5) Sírvase indicar durante los últimos 8 años, cuántas modificaciones se realizaron a la plataforma SI CAPITAL
- 6) Sírvase indicar cuantas veces, cuando y en qué ocasiones, se presentaron fallas en la plataforma SI CAPITAL durante los últimos 8 años.
- 7) Sírvase indicar si durante los últimos 8 años se realizaron estudios de diagnóstico o evaluación del estado de los sistemas de información, CORE y ERP, de la Alcaldía de Bogotá. Adjunte copia digital de dichos estudios.



CONCEJO DE
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO CONTROL POLÍTICO

CÓDIGO: CTP-FO-004

PRESENTACIÓN PROPOSICIONES

VERSIÓN: 01

FECHA: 14-Nov-2019

Respetuosamente,

CARLOS FERNANDO GALÁN P.

MARISOL GÓMEZ GIRALDO

Bogotá D.C., 28 de octubre de 2020

Doctora
Ilba Johanna Cárdenas Peña
Subsecretaria Organismo de Control
Concejo de Bogotá
Calle 36 No. 28A - 41
Bogotá D.C.



Referencia: Respuesta proposición 764 de 2020. Proceso de implementación BOGDATA.
Radicado No 2020EE11503.

Respuestas al cuestionario:

1. *Sírvase adjuntar copia digital del contrato mediante el cual se realiza la implementación de la plataforma BOGDATA.*

RESPUESTA

De acuerdo con su solicitud, en el siguiente link, podrá encontrar toda la información precontractual y contractual del contrato 170351-0-2017: https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-1-179301&q-recaptcha-response=03AGdBq26VwKytBy_w5eaO-QQICN55PnQWtLSG8ylzmbY9Npxi5FyWZOaEMoJM1n1pWpgHhZ4WLjT5S6DGax2nz2fU1d6_IHXP1FC_O5PiLNQpOYL04RvaTA3FjFia0hehHWISrQw6NCOc2645yTV0wQXMTsaAyFp-fi32vE5jcmSUgqcxPr2P7tc8CcJEj1uN7SWlckLHyuCROo8AO5XgSOxg9Jh0KQrHRVz v8QPo4DiLJPBt1no3iM70YxNdv6gKEpyBUY6M5aJW8QQcChLFizNtWy-yMqvogd3azM2Y_f5KGIWDyV2zqVanISliVWwWLz7mG4ANq4FOTMTahz4vuUZVZfG1d4fnC_V39kbZenEq75nhADgr_W4uCsBumKVPWiLQ0GGvmFj_t_pNk5Vm5qnFAqEptP-eLRVXHTd145S5RdwXUbiZh6YNxFyRNZAJ_mU83VBogS

2. *Sírvase adjuntar el cronograma de implementación de la plataforma BOGDATA. Por favor adjunte copia del cronograma inicial; indique las modificaciones que se han efectuado al cronograma y explique brevemente a qué se debió cada modificación.*

RESPUESTA

De acuerdo con su solicitud, se adjuntan los siguientes documentos en pdf:

- SDH_Cronograma_V1.0.mpp, primera versión del cronograma del proyecto.
- Cronograma 20201002 Cronograma Prorroga V2.0.mpp, versión actual del cronograma de trabajo.
- Aprobación de versión de cronograma 3.0, 4.0, 5.0, 6.0, 7.0, Prórroga 1.0 y Prórroga 2.0.

Versión	Fecha Radicación	Solicitante	Justificación
1.0	20180111	Diana Ubaque - UT	Entrega inicial de acuerdo con lo definido en el anexo técnico
2.0	20180220	Diana Ubaque - UT	Entrega de planes incluido cronograma ajustado de acuerdo con la reunión del 13 y 14 de febrero de 2018, entre las partes.
3.0	20180301	Diana Ubaque UT	Se realizó ajuste en mesas de trabajo desde el 20 de febrero de 2018 al 01 de marzo de 2018, concluyendo con la aprobación de los planes.
4.0	20180401	Mauricio Ramirez SDH	Solicitud de ajuste de fases, por firma de documentos de responsabilidad de la SDH
5.0	20180827	Diana Ubaque UT Mauricio Ramirez SDH	Solicitud de ajuste a las fases: <ul style="list-style-type: none"> • Realización • Preparación final • Go-Live y estabilización Para ajustar liberaciones por líneas de negocio acordado y validado en conjunto con la SDH.
6.0	20181115	Diana Ubaque UT	Ajuste al cronograma versión 5.0 de acuerdo con la estrategia presentada por la unión temporal en comité directivo el 18 de octubre de 2018 y a la interventoría el 23 de octubre de 2018 en reunión de supervisión.
7.0	2019/03/22	Diana Ubaque UT	Dado el nivel observado en el cumplimiento de las actividades del proyecto de responsabilidad de la SDH y la UT, en comité directivo del 20 de febrero de 2019 y acorde con la proyección de las pruebas funcionales se decide ajustar el cronograma contemplando como fecha de cierre del proyecto 2019/12/31.
Prórroga 1.0	2019/11/20	Diana Ubaque UT	Dado el grado de avance en la ejecución de las pruebas funcionales y dando alcance y tratamiento a los incidentes detectados a través de la herramienta implementada para ello, se determina modificar el cronograma contemplando como fecha de cierre del proyecto 2020/08/31.
Prórroga 2.0	2020/08/13	Diana Ubaque UT	Dentro de las múltiples consideraciones expuestas en el modificatorio no. 4 por el cual se modificó el plazo de ejecución del contrato, lo cual generó la construcción de un cronograma acorde con la extensión de esta

Versión	Fecha Radicación	Solicitante	Justificación
			<p>fecha, se destaca: “Esto implica que la semana anterior a la puesta en marcha del nuevo sistema, las entidades distritales no podrán acceder a servicios de la Secretaría Distrital de Hacienda, como por ejemplo servicios de Gestión Presupuestal y Tesorería. En tal sentido, la Secretaría Distrital de Hacienda emitió la circular 012 de 2020 para todo el Distrito Capital, en donde se especificaba el cronograma de actividades para la realización del blackout y posterior Go Live del proyecto BogData. Luego de su publicación, la SDH recibió varias cartas de parte de 18 representantes legales de las entidades distritales en donde manifestaban dificultades y complicaciones con las fechas estipuladas en dicha circular 012 de 2020, sobre todo en razón a que el proceso de armonización presupuestal detuvo la operación de varias de estas entidades, lo que sumado a las actividades necesarias para el blackout implicarían un mayor tiempo sin operación. Aunado a lo anterior, entre las entidades distritales que afectarían su operación están las correspondientes al sector salud, lo cual no era conveniente por el impacto que este generaría en razón a la situación actual de emergencia sanitaria causada por el COVID 19.”</p>

3. *Sírvase detallar paso a paso el proceso de implementación de la plataforma BOGDATA. Indique las fallas que se han presentado durante el proceso y las medidas correctivas que se han tomado al respecto.*

RESPUESTA

Los principales problemas afrontados por el proyecto en cada una de las fases metodológicas ASAP, se pueden resumir así:

<p>Planeación</p>	<p>Se evidencia una incongruencia y desfase total entre el alcance del proyecto y el plan de ejecución para dicho alcance. Como lo ha reconocido la consultoría, encontraron muchas complejidades en la operación que no se habían contemplado así.</p> <p>Inicialmente, el plan definido se había enfocado a entregas por módulos funcionales. En SAP, este tipo de entregas es dificultosa, dada la integración de los componentes y sus interrelaciones. Por ello, los primeros ajustes al plan obedecieron a este cambio necesario de enfoque.</p> <p>El alcance del proyecto es bastante ambicioso para la forma como se planteó su desarrollo y, aunque se redefine el esquema de entrega en dos grandes hitos: Liberación 1 y Liberación 2, las actividades involucradas sobrepasan en fuerte medida los tiempos y recursos definidos inicialmente.</p>
--------------------------	--

	<p>Medidas / Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron los acuerdos y ajustes necesarios para armonizar la estrategia de implementación y el plan de trabajo • Los ajustes realizados al plan de ejecución no varían el alcance inicial planteado al proyecto • Se han adicionado recursos de las partes, en fases críticas del proyecto
<p>BBP- Diseño</p>	<p>Una fase crítica del proceso de implementación es la de BBP (diseño). En esta fase, se realizó el reconocimiento del alcance funcional de las funcionalidades nativas de SAP, así como la definición de los gaps que debían ser resueltos con elementos no estándar. Para tal fin, se deben desarrollar especificaciones que guiarán la construcción de dichos componentes.</p> <p>Varios de los incidentes que afloraron en las fases posteriores, tienen origen en esta fase, por el desconocimiento de la dinámica del comportamiento del negocio y de las normatividades que lo rigen, lo que complica la construcción (Fase Realización) de los elementos.</p> <p>Las condiciones de la normatividad y procedimientos que rigen la operación de entes de gobierno imposibilitaron el uso de las funcionalidades estándar, al momento de configurar las reglas de negocio (especialmente en los frentes presupuestal, tributario y contable).</p> <p>La presentación y aprobación de los documentos finales del BBP, así como otros entregables programados para esta fase, presentó atraso.</p>
	<p>Medidas / Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se establecen mesas de revisión y firma de los documentos BBPs. • Se acuerda detallar los requerimientos en documento de especificación técnica y funcional de RICEFW.
<p>Realización</p>	<p>La fase de Realización presenta cuatro frentes o etapas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Configuración técnica. • Construcción de RICEFW (reportes, interfaces, cargas, extensiones, formularios, flujos de trabajo). • Pruebas de migración. • Pruebas unitarias e integrales. <p>La gran cantidad de adecuaciones (cerca de 1200), sobrepasó la capacidad de los recursos destinados por la UT para su construcción.</p>

	<p>Esto generó retrasos en la entrega planeada de los componentes y, por consiguiente, en las pruebas, aprobación y liberación de los mismos.</p> <p>La etapa de Pruebas Integrales es la que se ha extendido en el proyecto en gran proporción y ha desbordado el cronograma planeado.</p> <p>Las Pruebas Integrales se inician con la definición de los escenarios de prueba (scripts), que definen el paso a paso de los procesos y escenarios de negocio que se someten a prueba y validación de comportamiento.</p> <p>La ejecución de cada paso del script arroja con su resultado la aceptación o rechazo del paso y en conjunto el del modelo implementado. Los rechazos son registrados y procesados como incidentes.</p> <p>Como resultado general, las pruebas integrales no denotaban la madurez de los componentes y aseguramiento de calidad requeridos para la salida en vivo, por lo cual se determina el corrimiento de la salida a operación en varias oportunidades.</p> <p>Medidas / Acciones: La UT refuerza el equipo de desarrollo</p> <p>Se determina el monitoreo de avance de pruebas e incidencias en los frentes.</p> <p>Se solicitó a la UT la generación de estrategias y planes de trabajo para el cierre de incidencias, entrega de reportes, pruebas integrales migración de datos, solución de inconveniente de conexión con bancos y las cuales son soportados por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Script pruebas integrales según soporte de seguimiento, comunicado INV-170363-0-2017-426 del 13 de noviembre de 2019 • Solución de pendientes liberación 01 BogData INV-170363-0-2017-582 del 07 de septiembre de 2020 - • Solicitud solución incidencias de Reportes Presupuesto INV-170363-0-2017-594 del 30 de septiembre de 2020. • Entregar una estrategia que garantice el cierre de los incidentes. INV-170363-0-2017-559 del 13 de agosto de 2020. • Solución de pendientes liberación 01 BogData y continuación actividades liberación 2 - INV-170363-0-2017-603 del 14 de octubre de 2020
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Aseguramiento de Calidad – Solución de incidentes – Comunicado INV-170363-0-2017-613 del 23 de octubre de 2020.
<p>Preparación Final</p>	<p>La fase comprende</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alistamiento técnico final de la plataforma productiva (PRD) • Adecuación de Usuarios, Roles & Perfiles • Migración final de datos a Productivo (PRD) • Entrenamiento de usuarios finales • Cut-Over técnico y operativo <p>Las principales dificultades se resumen así: La situación de emergencia sanitaria y las medidas adoptadas por el gobierno, obliga a la ejecución del entrenamiento en esquemas virtuales, modelo que, por el tipo de público objetivo no brinda la misma efectividad del esquema magistral presencial tradicional.</p> <p>Las principales dificultades asociadas a procesos de migración son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alto volumen de datos a migrar • Ajustes de última hora en plantillas de carga • Ajustes en extractores y transformación de datos • Depuración de datos • Ajustes técnicos en herramientas de carga de datos • Validación de datos <p>En días previos a la salida programada, se detectan dificultades de interconectividad con los bancos, para las operaciones tributarias.</p> <p>Por esta razón, se suspende la salida programada para el 7 de septiembre, lo que obliga a planear una nueva ventana de preparación (black-out) para realizar la salida el 5 de octubre. La gran cantidad de funcionarios de SDH y de Entidades a entrenar, contrastado con la cantidad de personas acordadas a entrenar como parte del contrato de implementación (1200).</p>
	<p>Medidas/Acciones</p> <p>Se solicitó a la UT</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generar un protocolo o pasos de los datos a migrar • Realización y entrega de soportes de las pruebas no funcionales, actividad clave en la medición de la calidad del producto • Definir un plan de entrega de los materiales de capacitación, así como también la programación de los entrenamientos <p>Otras acciones encaminadas a:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar conectividad con funcionarios de la SDH y demás entidades • Programación y ejecución de sesiones de entrenamiento, reforzamiento y de atención de inquietudes • Grabación de las sesiones y publicación de estas, para la consulta posterior y a voluntad de los educandos • Planeación y ejecución de las actividades previas del negocio en pro de preparar el cierre y migración de operaciones a BogData • Guía a las entidades para la planeación, tratamiento y cumplimiento de las obligaciones • Formalización y difusión de resolución 417 a las entidades sobre la programación de cierre y recomendaciones de manejo de las obligaciones y acciones de contingencia.
<p>Go-Live y Estabilización</p>	<p>Los principales desafíos de la fase:</p> <p>Validación y aval por parte de las entidades, de la información presupuestal migrada, como actividad previa al inicio de las operaciones.</p> <p>Inconvenientes técnicos de la plataforma, que generan intermitencia en el servicio y lentitud en el procesamiento de las operaciones a través de la Oficina Virtual.</p> <p>Atención a un alto volumen de necesidades de soporte a la operación de los usuarios y su impacto en la velocidad y oportunidad de respuesta.</p> <p>Dificultades de recaudo tributario y presentación de reportes.</p> <p>Medidas/Acciones</p> <p>Implementación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a las entidades para la revisión de datos • Equipos de especialistas del fabricante, la SDH, la UT y técnicos de los canales bancarios, para analizar y viabilizar soluciones a los problemas de intermitencia y conectividad • Aulas Virtuales temáticas en las cuales se concentran usuarios que requieren guía o acompañamiento para realizar sus operaciones en el sistema • Esquema de soporte ampliado, apoyando el registro, encausamiento y resolución de incidentes técnicos o funcionales.
<p>Generales</p>	<p>Además de las citadas, el proyecto enfrentó otras dificultades de carácter general, como:</p>

	<p>La alta complejidad del modelo de operación tributaria, que dificulta la adaptación técnica de la solución a escenarios con muchos parámetros a considerar.</p> <p>La rotación de personal de la SDH como consecuencia de la convocatoria a Concurso, que indujo cambios desde los meses finales de 2019 en el equipo de funcionarios asignado al proyecto. De otro lado, se ha presentado también rotación del equipo de consultores, que generó también pérdida de conocimiento sobre el modelo, acuerdos y esquemas de solución.</p> <p>La emergencia sanitaria por COVID, que ha modificado la dinámica del proyecto, así como el nivel de efectividad de las acciones.</p> <p>Los cambios normativos que se han sucedido en paralelo a la ejecución del proyecto, que deben ser asimilados e implementados también como parte de la solución, lo que varía el alcance y la implicación técnica de la solución.</p>
--	--

4. *Sírvase indicar durante los últimos 8 años, cuántas modificaciones se realizaron al código de la plataforma SI CAPITAL:*

RESPUESTA

Durante las vigencias 2013 a 2020 la Subdirección de Soluciones de TIC atendió 6.402 requerimientos de software, que modificaron el Sistema de Información Si Capital, los cuales se totalizan a continuación, por vigencia, y tipo de requerimiento.

Vigencia	Tipo de requerimiento			Cantidad
	Construcción de software	Adición nueva funcionalidad	Mantenimiento por mejora	
2013	19	422	753	1.194
2014		596	847	1.443
2015		373	864	1.237
2016		242	714	956
2017		146	524	670
2018		42	494	536
2019		11	227	238
2020		13	115	128
Total	19	1.845	4.538	6.402

5. *Sírvase indicar durante los últimos 8 años, cuántas modificaciones se realizaron a la plataforma SI CAPITAL.*

RESPUESTA

Durante los últimos 8 años se han realizado las siguientes actualizaciones a la plataforma de Si Capital, entendiéndose la plataforma como los componentes tecnológicos o la infraestructura en la que opera la solución:

ITEM	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 a Octubre
Soporte, licencias y Hardware Oracle		4.853	4.723	879	9.261				
Renovación plataforma tecnológica (Asociada a si capital y plataforma tecnológica para operación)	2.702	944	4.127	2.663	426	4.230	2.049	147	386
TOTAL	2.702	5.797	8.850	3.541	9.687	4.230	2.049	147	386

Datos en millones de pesos corrientes

Fuente: Predis

Los componentes actualizados por vigencia son:

Año	Componentes
2012	UPS, elementos de conectividad (Switches)
2013	Adquisición y actualización de licenciamiento de bases de datos Oracle. Software y hardware de Monitoreo de bases de datos, escáneres de alto rendimiento para digitalización de declaraciones tributarias, Implementación de Oracle Linux. Implementación CRM de Oracle para atención de ciudadanos
2014	Adquisición y cambio de la solución en la que opera La solución Si Capital a Tecnología Oracle Super clúster. Adquisición de UPS para centros de cableado, balanceadores de carga, elementos de cómputo, configuración del gestor documental WCC de Oracle, gestión multicanal Oracle para contribuyentes y CRM Oracle
2015	Actualización de componentes de infraestructura de comunicaciones: Sistema de seguridad perimetral, solución de correo electrónico masivo para aplicaciones Si Capital, firewall de aplicaciones web, rediseño de página web para servicios de impuestos. Virtualización de servidores en Oracle (OVM)
2016	Ampliación sistema super clúster para soportar Consulta y pago y adquisición de licenciamiento para ingreso y seguridad de ciudadanos (Diseño de plataforma Oficina Virtual). Actualización de software de mesa de ayuda
2017	Adquisición de solución de virtualización de servidores y elementos de conectividad (Switches de Core) que proveen la comunicación a todos los usuarios del sistema. Ampliación licenciamiento software mesa de ayuda (para monitoreo de la plataforma)
2018	Actualización de UPS para datacenter para el sistema de corriente regulada. Pago del derecho de acceso como desarrollador en Playstore y Appstore par App tributaria
2019	Reposición de escáneres de alto rendimiento para digitalización de declaraciones tributarias
2020	Adquisición de switches para conectividad en pisos del CAD a cargo de la SDH

Fuente: Predis. Detalle de información Dirección de Informática y Tecnología SDH

Todos los años se realizan actualizaciones y reposiciones como resultado de la obsolescencia tecnológica de los componentes o de la necesidad de ampliar la capacidad de la plataforma, que en los últimos años ha crecido de manera significativa por las disposiciones de servicios digitales como la Oficina Virtual, declaración y pago electrónico (especialmente en ICA) y puesta en operación del App tributaria.

6. *Sírvase indicar cuantas veces, cuando y en qué ocasiones, se presentaron fallas en la plataforma SI CAPITAL durante los últimos 8 años.*

RESPUESTA

De acuerdo con su solicitud, a continuación, se informa las fallas presentadas en la plataforma Si Capital que llevaron a declarar contingencia a la Secretaría Distrital de Hacienda:

AÑO	Fecha que se declaró contingencia	Fecha que se levantó	Impuesto
2018	sep-21	sep-26	ICA-RETEICA
2019	ene-18	ene-23	ICA-RETEICA
	mar-15	mar-20	ICA-RETEICA
	nov-15	nov-20	ICA-RETEICA
2020	ene-17	ene-20	ICA-RETEICA
	ene-20	ene-22	Impuesto de sobretasa a la gasolina y el unificado de fondo de pobres, azar y espectáculos.
	oct-07	Vigente	ICA-RETEICA-PREDIAL 3 CUOTA

Adicionalmente, en el archivo adjunto se relaciona la información de los casos registrados en la herramienta de gestión de mesa de servicios de los fallos (3.333) en los componentes administrativo, financiero y tributario de Si Capital durante el período comprendido entre el 26 de octubre de 2017 y el 30 de septiembre de 2020 así:

Número de ticket: Consecutivo asignado por la herramienta para cada caso reportado.

Categoría: tipificación definida en la herramienta de acuerdo con la clasificación de inconsistencias generadas en la operación de los sistemas de información.

Tipo: Incidente: evento que genera interrupción en la operación habitual de los sistemas de información.

Solicitud: Petición de los usuarios para proporcionar información y acceso a los servicios de TIC en la entidad.

Usuario Afectado: Funcionario que opera el sistema de información

Área del usuario: Área en la cual el funcionario desempeña sus funciones

Resumen: Identificación previa del caso reportado.

Descripción: Detalle de la situación que genera el reporte de la situación

Solución: Resumen de la solución para generar la continuidad en la operación de los sistemas de información.

7. *Sírvase indicar si durante los últimos 8 años se realizaron estudios de diagnóstico o evaluación del estado de los sistemas de información, CORE y ERP, de la Alcaldía de Bogotá. Adjunto copia digital de dichos estudios.*

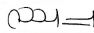
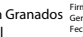


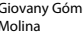



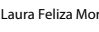
RESPUESTA

Durante el período en mención solo se ha realizado un diagnóstico de la plataforma, realizado por el IFC (Corporación Financiera Internacional), organismo del Banco Mundial. Se adjunta copia del estudio.

Cordialmente,



Juan Mauricio Ramírez
Secretario Distrital de Hacienda
Correo Electrónico: jmramirez@shd.gov.co

Aprobado por	<i>Diana Consuelo Blanco Garzón</i> <i>Gerson Granados Villamil</i> <i>Leonardo Arturo Pazos Galindo</i>	 Firmado digitalmente por Diana Blanco Garzón Fecha: 2020.10.29 13:44:03 -05'00'  Firmado digitalmente por Gerson Granados Villamil Fecha: 2020.10.29 13:00:20 -05'00'  Firmado digitalmente por Leonardo Arturo Pazos Galindo	28/10/2020
Revisado por:	<i>María Clara Mojica Rodríguez</i> <i>Carolina Roza Riveros</i> <i>Giovany Gómez Molina</i>	 Firmado digitalmente por Carolina Roza MARIA MOJICA RODRIGUEZ MARIA MOJICA RODRIGUEZ 2020.01.2.20048  Firmado digitalmente por Giovany Gómez Molina Fecha: 2020.10.29 11:43:48 -05'00'	28/10/2020
Proyectado por:	<i>Diego Sánchez Villegas</i> <i>Raúl Alberto Bermúdez Cruz</i> <i>Ana Vilma Quevedo Bernal</i> <i>Laura Feliza Moreno</i>	 Firmado digitalmente por Diego Sánchez Villegas Fecha: 2020.10.29 10:45:38 -05'00'  Firmado digitalmente por Raúl A Bermúdez Cruz Fecha: 2020.10.29 11:05:36 -05'00'  Firmado digitalmente por Ana Vilma Quevedo Bernal Fecha: 2020.10.29 11:20:47 -05'00'  Firmado digitalmente por Laura Feliza Moreno Rojas Fecha: 2020.10.29 11:36:17 -05'00'	28/10/2020